TERMINOS Y CONDICIONES FIX-CONTRACT, MAESTROS, CLIENTES.



→OPERADOR: FIX-CONTRACT

→ MANDATARIO: MAESTROS

→ CONSUMIDOR: CLIENTE

(a). "EL OPERADOR" cuenta con una plataforma virtual donde se exhiben los servicios de consumo y donde permite el acceso a Consumidores para su conocimiento y solicitud de encargos por éstos. (b). La exhibición de los servicios de consumo sirve como referencia a los Consumidores para su compra y recepción por medio de la plataforma. (c). En la plataforma se vinculan terceros en calidad de Mandatarios, quienes gestionan encargos solicitados por los usuarios para que éstos últimos adquieran los servicios que exhibe EL OPERADOR. (d). Mandatarios: Persona natural que acepta realizar la gestión del encargo solicitado por el Consumidor a través de la Plataforma. Para este efecto se encuentra autorizado al uso de la plataforma del OPERADOR, para la vinculación directa con los consumidores para desarrollar la gestión de encargos. (e). Por estas razones, con la aceptación de estos términos y condiciones de uso de plataforma de Todero, "El OPERADOR" otorga autorización de uso al "Mandatario".

Contrato de mandato remunerado celebrado por medios electrónicos: Aquel acuerdo de voluntades celebrado entre el Consumidor y el Mandatario, por medio del cual el Consumidor solicita a través de la Plataforma, la gestión de un servicio al mandatario, obligándose este último a cumplir con dicho encargo por cuenta y riesgo del Consumidor, a cambio de recibir una remuneración como contraprestación.

Consumidores: Toda persona natural que, como destinatario final, use La Plataforma para solicitar por medio de ésta un mandato remunerado, con el fin de adquirir bienes o servicios. **Datos personales:** Es toda información que permite identificar o hacer identificable a una persona física.

Mensajes de datos: La información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada por medios electrónicos, ópticos o similares, como pudieran ser, entre otros, el Intercambio Electrónico de Datos (EDI), Internet, el correo electrónico, el telegrama, el télex o el telefax.

Pasarela de pagos: Servicio utilizado por EL OPERADOR en la operación comercial de la Plataforma que permite la realización de pagos por parte de los Consumidores directamente al Operador a través de plataformas tecnológicas diseñadas para ello (software), específicamente la denominada "ePayco", plataforma que permite el pago directo por medio de la recepción y dispersión del dinero a los Mandatarios.

Plataforma. Aplicativo web administrado por el OPERADOR, que permite la concurrencia de Consumidores y Mandatarios para que por medio de contratos de mandato el Consumidor solicite la gestión de un servicio. Existe la Plataforma "Fix-Contract" a la cual acceden los Mandatarios y Consumidores la cual se rige por los términos y condiciones aquí descritas.

TERMINOS Y CONDICIONES FIX-CONTRACT, MAESTROS, CLIENTES.



Productos y servicios: Servicios de consumo exhibidos a través de la Plataforma por EL OPERADOR, cuya adquisición es encargada por los Consumidores, por medio de la aceptación de términos y condiciones.

Ventanas emergentes (Pop-Ups): Ventana o aviso de internet que emerge automáticamente en cualquier momento para quienes usan la Plataforma.

AUTORIZACIÓN. Mediante la aceptación de estos términos y condiciones se constituye la autorización de uso de la Plataforma "Fix-Contract", que otorga de forma gratuita EL OPERADOR en favor del MANDATARIO, para que éste concurra a un mercado virtual con la finalidad de identificarse en éste como Mandatario, y para realizar la gestión del encargo solicitado por el Consumidor a través de la Plataforma.

Parágrafo: Los menores de edad (menores de 18 años) no podrán, bajo ningún supuesto, ser autorizados al uso de la plataforma "Fix-Contract" y por lo tanto no podrán activarse en calidad de Mandatarios.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. El MANDATARIO declara conocer y aceptar los términos y condiciones de uso a los cuales se encuentran sujetos los Consumidores para usar la plataforma "Fix.Contract". El servicio opera como tienda virtual, en la que los Consumidores ingresan a la Plataforma para solicitar un mandato remunerado con el fin de adquirir servicios. Una vez se solicita el encargo, la Plataforma "Fix-Contract" exhibe los encargos de los Consumidores a los Mandatarios y ellos seleccionan los encargos para gestionarlos, a manera de aceptación. La solicitud de encargo y selección depende del ámbito territorial de injerencia del Mandatario y de la capacidad de entrega de los productos requeridos por el Consumidor. Al seleccionar el pedido, el Mandatario es notificado por el Consumidor respecto de los productos y/o servicios solicitados, así como de las condiciones de tiempo, modo y lugar de entrega, las cuales son de obligatorio cumplimiento por el MANDATARIO frente al Consumidor.

Al momento de la notificación del servicio, el MANDATARIO podrá declinar la solicitud de encargo (rechazar el mandato), de forma unilateral sea por la imposibilidad de conseguir los productos o por condiciones de tiempo y ubicación. En caso de rechazo, la plataforma "Fix-Contract" posicionará el encargo nuevamente, a fin de que los demás Mandatarios habilitados en la zona puedan tomarlo y satisfacer las necesidades del Consumidor.